

Monreal: ¿Regular a las agencias calificadoras?

El senador de Morena aseguró este lunes que no planea presentar una iniciativa encaminada a regular a las agencias de calificación en México, por lo que no tienen de qué preocuparse.

“El impacto de las **empresas calificadoras** de riesgo y los conflictos de interés que existen en su operación hacen necesaria una regulación que garantice su objetividad”, escribió este domingo en su cuenta de Twitter el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**.

Su comentario, va acompañado de un artículo firmado por él, **Las calificadoras de riesgo: entre la técnica y la política**, que presenta como “algunas consideraciones internacionales para **legislar su actividad** en México”.

En el artículo, Monreal señala que el tema de la regulación de las agencias de calificación no es nuevo y, en México, **este debate deberá llevarse a cabo tarde o temprano**.

“**Las democracias no pueden darse el lujo de no debatir**, de no discutir o de no tomar decisiones en temas que atañen a las y los ciudadanos, a la economía, al combate a la corrupción, al combate del pensamiento único o tecnocrático, o a las finanzas públicas. De este tipo de debates depende que una democracia se consolide y/o se fortalezca por el bien de todas y de todos”, dice.

“Tres de ellas cuentan con más del 92% del mercado global siendo éstas **Moddy’s, Standard & Poor’s y Fitch Rating**. Ello les permite, sin duda, ejercer el poder de mercado debido a este oligopolio prevaleciente de facto. El resto de las agencias, como por ejemplo la canadiense Domination Bond Rating Service, la estadounidense A.M. Best (especialista en calificaciones de las empresas aseguradoras), la japonesa Japan Credit Rating Agency, entre otras, comparten el porcentaje restante del mercado global”.



Ricardo Monreal A. 
@RicardoMonrealA



El impacto de las empresas calificadoras de riesgo y los conflictos de intereses que existen en su operación hacen necesaria una regulación que garantice su objetividad. Aquí algunas consideraciones internacionales para legislar su actividad en México.



Las calificadoras de riesgo: entre la técnica y la política - Ricardo Monreal
Las calificadoras de riesgo son entidades privadas que pueden ser contratadas para evaluar la solvencia económica de empresas, privadas o...
ricardomonrealavila.com

Monreal señala que la Organización de Naciones Unidas (ONU) indicó recientemente, por medio de su experta independiente sobre deuda externa y derechos humanos, **Yuefen Li**, que **las tres grandes agencias de calificación crediticia –Standard & Poor’s, Moody’s y Fitch Ratings– tienen una influencia excesiva** sobre las decisiones de los préstamos, condiciones e intereses de la deuda soberana de los países.

En la actual administración, señala *Reforma*, tres agencias bajaron su calificación a México. **Moody’s** tenía la calificación crediticia de México en A3 a inicio de sexenio y en abril de 2020 la bajó un nivel dentro de la misma escala: Baal. Con esa reducción, México se encuentra a tres niveles de estar en grado especulativo. Para el mismo periodo, **Standard and Poor’s** la ubicó en BBB+ y la bajó a un nivel BBB en marzo de 2020, a dos niveles de grado especulativo. En tanto, **Fitch Ratings** la tenía en BBB+ y en abril de 2020 la bajó dos niveles, a BBB-, un nivel de grado especulativo.

El planteamiento de Monreal fue criticado por legisladores panistas; mientras Julen Rementería lo califica de **una propuesta verdaderamente desafortunada**, para Xóchitl Gálvez la calificación del riesgo para las inversiones en un país **se determina con base en criterios técnicos**, no “a contentillo” del presidente Andrés Manuel López Obrador, reporta *Milenio*.

Sin embargo, este lunes Monreal informó que **no planea presentar una iniciativa para regular a las calificadoras** en México.

“Ni siquiera hay iniciativa ni estoy preparando iniciativa, **es un simple artículo**, quizá mi propia actitud de estar escribe y escribe, esto genere”, declaró el senador a *morena*.

Incluso, declaró que las calificadoras no tienen de qué preocuparse, porque **no es un tema urgente** en la Cámara alta.